

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9432** BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso

Doña Natalia Ramos Lain, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso voluntario 706/2010 Sección C2.

Entidad concursada: Meridiana Motors, Sociedad Anónima, con CIF A58292723.

Fecha del auto de declaración: 8 de octubre de 2010.

Fecha del auto de archivo: 27 de febrero de 2012.

Barcelona, 27 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120015527-1